



ENTORNO LOS MOLINOS
Apdo. de Correos nº 26
28460 – Los Molinos
NIF G81/879728

Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras, 66, 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante el **Ayuntamiento de Los Molinos**, comparece y **EXPONE:**

- Que el motivo de este escrito ya ha sido objeto de otros anteriores (entre 2005 y 2016), por parte de esta Asociación y que en los citados se explicaban los siguientes datos:
 - Que, en la M-622 en dirección a Cercedilla se encuentran tanto las piscinas municipales, como diferentes viviendas y urbanizaciones, cuales son Montepinar, El Balcón de La Peñota o Los Arroyuelos.
 - Que los vecinos de todas estas viviendas, en sus desplazamientos hasta el centro urbano encuentran serias dificultades para acceder a pie.
 - Que en gran medida todos estos desplazamientos deben realizarse por la carretera M-622.
 - Que, además de la incomodidad para las personas, en especial si portan coches de niños, objetos o bultos, el peligro de atropellos es cada vez más alto.
- Que en abril/mayo de 2015 se inició la obra de acondicionamiento del tramo más peligroso, cual es el que va desde las piscinas municipales hasta la parada de bus, en la entrada a las urbanizaciones. (ver fotos en anexo).
- Que la citada obra de acondicionamiento se paralizó por denuncia de la D.G de Carreteras de la Comunidad de Madrid y transcurrido un año permanece en el mismo estado para el ciudadano.
- Que en consultas realizadas en 2016 y 2017 se nos indicó verbalmente que la terminación de las obras era inminente y ampliada la intervención para su conexión con Cercedilla.

Por todo lo que antecede, **SOLICITA:**

Que se proceda a la gestión de las actuaciones necesarias para la agilización de los trámites y la terminación de la construcción del acerado de travesía, al menos, en los citados tramos de la carretera M-622.

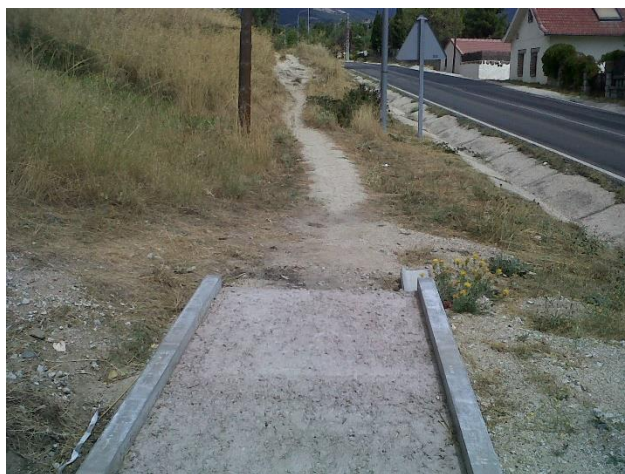
Que se informe a esta Asociación de las decisiones tomadas y de las actuaciones previstas.

Los Molinos, 23 de junio de 2017

Juan José Roca
Presidente

EXMO. AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS

ANEXO



Juan José Roca Escalante, D.N.I. 50.297.583, en su condición de Presidente de la Asociación "**ENTORNO LOS MOLINOS**", con domicilio social en la calle Molineras nº 66 28460-LOS MOLINOS e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el **número 16.757**, ante la Dirección General de Carreteras comparece y **EXPONE**:

Que, en la M-622, entre Los Molinos y Cercedilla de encuentran tanto las piscinas municipales de Los Molinos, como diferentes viviendas y urbanizaciones, cuales son Montepinar, El Balcón de la Peñota o Los Arroyuelos, todas del mismo municipio.

Que los vecinos de todas estas viviendas, en sus desplazamientos hasta el centro urbano de Los Molinos encuentran serias dificultades para acceder a pie.

Que en gran medida todos estos desplazamientos deben realizarse por la carretera M-622.

Que, además de la incomodidad para las personas, en especial si portan objetos o bultos, el peligro de atropellos es alto.

Por todo lo que antecede, **SOLICITA**:

Que se proceda a la gestión de las actuaciones necesarias para la construcción del acerado de travesía en los citados tramos de la carretera M-622.

Que se informe a esta Asociación de las decisiones tomadas y de las actuaciones previstas.

Los Molinos, 27 de octubre de 2005

**DIRECCIÓN GENERAL DE CARRTERAS
COMUNIDAD DE MADRID
Orense, 60**